

**FAMILIA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

**Ciclo: Administración y Finanzas**

**Módulo: Gestión Financier**

ÍNDICE

1. Objetivos generales del módulo 3
2. Organización, secuenciación y temporalización de sus contenidos en unidades didácticas. Contenidos mínimos. 8
3. Principios metodológicos de carácter general 13
4. Criterios de evaluación. 15
5. Resultados de aprendizaje mínimos para obtener evaluación positiva en el

Módulo 18

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación del módulo 29
2. Materiales y recursos didácticos a utilizar 33
3. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse 34
4. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes 34
5. Plan de contingencia 34
6. Control de modificaciones 35

# **1. Objetivos generales del módulo**

Esta programación didáctica está realizada de acuerdo con Orden de 2 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Administración y Finanzas para la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 21 de mayo de 2013).

Dicha orden tiene por objeto establecer, para la Comunidad Autónoma de Aragón, el currículo del título de Técnico Superior en Administración y Finanzas, determinado por el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre.

El título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y el módulo de Proceso Integral de la Gestión Comercial **quedan identificados por los siguientes elementos**:

* Denominación: Administración y Finanzas.
* Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.
* Duración: 2.000 horas.
* Curso: 2º
* Familia Profesional: Administración y Gestión.
* Módulo: Gestión Financiera.
* Código: 653.
* Curso académico: 2023-2024.
* Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b.
* Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior.

Los **objetivos generales** de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Analizar y confeccionar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, identificando la tipología de los mismos y su finalidad, para gestionarlos.

b) Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.

c) Identificar y seleccionar las expresiones de lengua inglesa, propias de la empresa, para elaborar documentos y comunicaciones.

d) Analizar las posibilidades de las aplicaciones y equipos informáticos, relacionándolas con su empleo más eficaz en el tratamiento de la información para elaborar documentos y comunicaciones.

e) Analizar la información disponible para detectar necesidades relacionadas con la gestión empresarial.

f) Organizar las tareas administrativas de las áreas funcionales de la empresa para proponer líneas de actuación y mejora.

g) Identificar las técnicas y parámetros que determinan las empresas para clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos.

h) Reconocer la interrelación entre las áreas comercial, financiera, contable y fiscal para gestionar los procesos de gestión empresarial de forma integrada.

i) Interpretar la normativa y metodología aplicable para realizar la gestión contable y fiscal.

j) Elaborar informes sobre los parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.

k) Preparar la documentación, así como las actuaciones que se deben desarrollar, interpretando la política de la empresa para aplicar los procesos administrativos establecidos en la selección, contratación, formación y desarrollo de los recursos humanos.

l) Reconocer la normativa legal, las técnicas asociadas y los protocolos relacionados con el departamento de recursos humanos, analizando la problemática laboral y la documentación derivada, para organizar y supervisar la gestión administrativa del personal de la empresa.

m) Identificar la normativa vigente, realizar cálculos, seleccionar datos, cumplimentar documentos y reconocer las técnicas y procedimientos de negociación con proveedores y de asesoramiento a clientes, para realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales.

n) Reconocer las técnicas de atención al cliente/usuario, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades relacionadas.

ñ) Identificar modelos, plazos y requisitos para tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en organismos y administraciones públicas.

o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

s) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

t) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

u) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al "diseño para todos".

v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

w) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

Las **competencias profesionales, personales y sociales** de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.

b) Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas, información obtenida y/o necesidades detectadas.

c) Detectar necesidades administrativas o de gestión de la empresa de diversos tipos, a partir del análisis de la información disponible y del entorno.

d) Proponer líneas de actuación encaminadas a mejorar la eficiencia de los procesos administrativos en los que interviene.

e) Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa.

f) Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, con una visión integradora de las mismas.

g) Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.

h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.

i) Aplicar los procesos administrativos establecidos en la selección, contratación, formación y desarrollo de los Recursos Humanos, ajustándose a la normativa vigente y a la política empresarial.

j) Organizar y supervisar la gestión administrativa de personal de la empresa, ajustándose a la normativa laboral vigente y a los protocolos establecidos.

k) Realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales, llevando a cabo las tareas de documentación y las actividades de negociación con proveedores, y de asesoramiento y relación con el cliente.

l) Atender a los clientes/usuarios en el ámbito administrativo y comercial asegurando los niveles de calidad establecidos y ajustándose a criterios éticos y de imagen de la empresa/institución.

m) Tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en diferentes organismos y administraciones públicas, en plazo y forma requeridos.

n) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

o) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

p) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de "diseño para todos", en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

s) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales **j), q) y v)** del ciclo formativo, y las competencias **h), ñ) y r)** del título.

**Orientaciones pedagógicas.**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de

gestión financiera de la empresa, que incluye aspectos como:

− Determinación de las necesidades financieras de la empresa.

− Búsqueda de financiación y de ayudas públicas.

− Búsqueda de productos y servicios financieros que se adapten a las necesidades de la empresa.

− Contratación de productos y servicios financieros y de seguros.

− Análisis y selección de inversiones óptimas para la empresa, ya sean bursátiles o en activos económicos.

− Verificación de presupuestos y detección de desviaciones.

Las **actividades profesionales** asociadas a esta función se aplican en el área de financiación de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector de actividad.

**Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

− Análisis de las fuentes de financiación a las que puede acudir una empresa.

− Realización de cálculos financieros básicos.

− Análisis de los procedimientos administrativos relacionados con los productos y servicios financieros y de seguros.

− Comparación de distintas alternativas de inversión y/o contratación de productos, para determinar la más óptima a partir de diversos criterios.

− Utilización de herramientas informáticas en el tratamiento de la información en la gestión financiera.

# **2. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos**

El número de horas asignadas a este módulo es de 126 horas. La distribución temporal de los contenidos será la que figura a continuación:

| **TRIMESTRE** | **UNIDAD DE TRABAJO** | **HORAS** |
| --- | --- | --- |
| **1º EVALUACIÓN** | T.3 El sistema financiero. | 8 |
| T.4 Financiación bancaria a corto plazo. | 15 |
| T.5 Financiación bancaria a largo plazo. | 15 |
| T.6. inversiones en productos bancarios de pasivo | 3 |
| T.7 Inversiones en activos financieros. | 20 |
| **2º EVALUACIÓN** | T.8 Inversión y selección de proyectos. | 18 |
| T.1 La situación financiera de la empresa. | 18 |
| T.2 Las fuentes de financiación. | 8 |
| T.9. La previsión de la empresa: los presupuestos. | 10 |
| T.10 La actividad aseguradora. | 6 |
| **EXÁMENES** | | **5** |
| **TOTAL HORAS** | | **126** |

**2.1. Contenidos mínimos.**

# 

En primer lugar, detallaremos los contenidos básicos establecidos por la legislación LOE vigente, y a continuación la programación para el módulo. Los contenidos básicos establecidos por el Real Decreto son los siguientes:

Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa:

− **Análisis de estados financieros.**

**Relación inversión/financiación.**

**Inversiones en la empresa.**

**Fuentes de financiación: financiación propia/ajena, ampliación de capital,**

**constitución de reservas, aportaciones de socios/partícipes, entidades de crédito, proveedores, y organismos públicos.**

**Financiación del inmovilizado: préstamos, empréstitos, arrendamiento financiero y otras.**

**Financiación del circulante: descuentos por pronto pago, intereses en el aplazamiento de pagos, descuento de efectos, créditos bancarios, factoring y otros.**

− Informes económico-financieros y patrimoniales.

− Ayudas y subvenciones públicas y/o privadas: canales de comunicación e información para acceder a ayudas y subvenciones.

Tipología de ayudas y subvenciones: privadas y públicas (europeas, nacionales, autonómicas o locales).

Compatibilidad de ayudas.

Implicaciones fiscales de las ayudas y subvenciones.

Clasificación de los productos y servicios financieros:

− **El sistema financiero.**

**Intermediarios.**

**Funciones.**

**Activos financieros.**

**− Productos financieros de pasivo.**

**Cuentas de ahorro.**

**Cuentas corrientes.**

**Depósitos e imposiciones a plazo fijo.**

**− Productos financieros de activo.**

**El riesgo en las operaciones de activo.**

**Las operaciones de crédito.**

**Las operaciones de préstamo.**

**Crédito comercial y descuento bancario.**

− Servicios financieros.

Características de los servicios.

Cajero automático.

Domiciliaciones.

Intermediación de valores mobiliarios.

Banca telefónica y electrónica.

Cambio de divisas.

Otros.

− **Otros productos financieros.**

**El leasing.**

**El renting.**

**El factoring.**

− Cambios en los productos y servicios financieros.

Valoración de productos y servicios financieros:

− **Procedimiento de cálculo financiero en la gestión financiera.**

**− Análisis de operaciones de descuento de efectos y líneas de crédito.**

**− Análisis de operaciones de liquidación de cuentas.**

**− Análisis de operaciones de depósitos.**

**− Análisis de préstamos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. Métodos de amortización.**

**− Análisis de operaciones de arrendamiento financiero y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.**

− Análisis de operaciones de empréstitos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.

**− Aplicación financiera de la hoja de cálculo.**

Tipología de las operaciones de seguros:

**− Concepto, características y clasificación.**

**− El contrato de seguro y la valoración de riesgos.**

− Elementos materiales y personales de los seguros.

− **Clasificación de los seguros.**

**Los seguros de personas.**

**Los seguros sobre las cosas y el patrimonio.**

**El seguro de responsabilidad civil.**

**El seguro del automóvil.**

**Seguros multirriesgo.**

**Seguros de ahorro-capitalización.**

**Otros productos de seguros.**

− Tarifas y primas.

− Gestión administrativa derivada de la contratación de un seguro.

Selección de inversiones en activos financieros y económicos:

− **Los mercados financieros.**

**− Renta fija y renta variable.**

Depósitos a plazo.

Títulos de renta fija.

Rentabilidad de los títulos de renta fija.

Concepto de títulos de renta variable.

Los mercados de títulos de renta variable.

Acciones. Valor de acciones. Dividendos. Derechos de suscripción.

Rentabilidad de los títulos de renta variable.

− **Deuda pública y deuda privada.**

Valores o fondos públicos.

Características de los valores de deuda pública.

Clasificación de la deuda pública.

Letras del Tesoro.

Pagarés del Tesoro.

Obligaciones y bonos públicos.

Obligaciones y bonos privados.

Warrants.

− **Fondos de inversión.**

Características.

Finalidad de los fondos de inversión.

Valor de liquidación.

La sociedad gestora.

La entidad depositaria.

Instituciones de inversión colectiva de carácter financiero.

Instituciones de inversión colectiva de carácter no financiero.

− **Productos derivados**.

Futuros.

Los FRA (Forward rate agreement – Acuerdos de tipos futuros).

Los SWAPS (permutas financieras).

Opciones.

− **Fiscalidad de los activos financieros para las empresas.**

Renta fija y renta variable.

Deuda pública y deuda privada.

Fondos de inversión.

− **Inversiones económicas.**

**Evaluación de inversiones. Rentabilidad financiera de inversiones.**

**Criterios de selección (VAN, TIR).**

**− Aplicación financiera de la hoja de cálculo.**

Integración de presupuestos:

− Métodos de presupuestación.

Presupuestos rígidos y presupuestos flexibles.

Presupuesto fijo.

Presupuesto incremental.

Presupuesto por programas.

Presupuesto base cero.

Presupuesto proporcional a niveles de actividad.

− Presupuesto maestro y presupuesto operativo.

− Cálculo y análisis de desviaciones.

Concepto de desviación y tipología: resultado real/resultado previsto.

Origen de desviaciones: desviaciones por causas internas, desviaciones por causas externas, desviaciones aleatorias.

Medidas correctoras para restablecer el equilibrio presupuestario: identificación de las causas, delimitación de responsabilidad, corrección de variables.

Cálculo de desviaciones.

**Los contenidos mínimos son los señalados en negrita.**

# **3. Principios metodológicos de carácter general**

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo establece que “la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente”.

El método de trabajo en el aula se basará en los siguientes aspectos metodológicos:

* Cada unidad de trabajo se iniciará detectando el punto de partida o conocimientos previos del alumnado, junto con las expectativas o intereses respecto al tema.
* Introducción general con explicaciones breves y esquemáticas de los diferentes aspectos contables del temario, mostrando claramente lo principal de lo accesorio y los objetivos que se pretenden alcanzar.
* Planteamiento y resolución de supuestos prácticos contables o de otra naturaleza que ayuden en la comprensión de la unidad didáctica.
* Participación continua y activa del alumno de manera que éste sea el protagonista de su propio aprendizaje. Se fomentará el diálogo comprobando, con ello, el grado de comprensión y de conocimientos que sobre los mismos tiene el alumno.
* En cualquier momento el alumno debe tener facilidad para preguntar e intervenir en clase.
* Resolución de actividades por parte del alumno de forma individualizada y de acuerdo con su ritmo de aprendizaje.
* Se animará al alumno para que utilice el Plan General de Contabilidad en la resolución de las distintas actividades prácticas.

**3.1. Estrategias y técnicas.**

Todo lo anterior se concreta a través de las estrategias y técnicas didácticas que apuntarán al tipo de actividades que se desarrollarán en el aula, así como al modo de organizarlas o secuenciarlas.

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, propiciaremos a través de las actividades el análisis y la elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

Entre la gran diversidad de estrategias y técnicas didácticas que existen destacamos las siguientes:

* Se partirá de los conocimientos previos del alumno, para construir el conocimiento de la materia.
* La simulación será una herramienta de gran utilidad.
* Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.
* Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, análisis y corrección de éste se puede mejorar.

Técnicas para identificación de conocimientos previos:

* Cuestionarios escritos.
* Diálogos.

Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

* + - Exposición-presentación de cada una de las unidades.
    - Exploraciones bibliográficas y normativas.
    - Discusión en clase.
    - Resolución de actividades y casos prácticos.
    - Exposición de los trabajos realizados.
    - Utilización de las nuevas tecnologías de la información.

**3.2. Tipología de las actividades.**

En cada una de las unidades de trabajo se proponen sucesivamente actividades de comprensión, análisis, relación, consolidación y aplicación. Para su secuenciación se ha respetado el orden de exposición de los contenidos y se ha tenido en cuenta el grado de dificultad.

# **4. Criterios de evaluación y calificación del módulo**

**4.1 Criterios de evaluación del módulo**

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación**

1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.

Criterios de evaluación:

a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.

b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.

c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.

d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.

e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.

f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.

g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.

2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.

b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.

c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.

d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.

e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.

f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.

g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

Criterios de evaluación:

a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.

b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.

c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.

d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.

e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.

f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.

g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.

h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.

i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones

informáticas específicas.

4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.

b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones del asegurabilidad.

c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.

d) Se han clasificado los tipos de seguros.

e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.

f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.

g) Se han identificado las primas y sus componentes.

h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.

5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.

Criterios de evaluación:

a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.

b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.

c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.

d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.

e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.

f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.

g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.

6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.

Criterios de evaluación:

a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.

b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.

c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.

d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.

e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.

f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.

g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.

h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.

# 

# **5. Resultados de aprendizaje mínimos exigibles para obtener la evaluación positiva en el módulo**

| **Resultados**  **de aprendizaje** | **Criterios de evaluación** | **Concreción de los criterios de evaluación** |
| --- | --- | --- |
| 1. **Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.** | a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.  b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.  c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.  d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.  e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.  f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.  g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas. | Los exámenes así como las pruebas intermedias objeto de calificación, evidencian que el alumno comprueba, verifica y analiza estados contables así como que es capaz de emitir juicios e informes de idoneidad utilizando información de costes. Igualmente utiliza como criterio la optimización de las alternativas de financiación a seleccionar escogiendo como fuentes posibles tanto privadas y públicas, argumentando mediante lógica, matemático-financiera o apoyado en otros criterios de compatibilidad, accesibilidad, liquidez y riesgo. |
| 1. **Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.** | a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.  b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.  c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.  d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.  e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.  f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.  g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros | Los exámenes así como las pruebas intermedias objeto de calificación, evidencian que el alumno identifica los agentes que participan en un sistema financiero, distinguiendo entre la intermediación bancaria y la desintermediación financiera. Distingue las ventajas, inconvenientes e implicaciones de operaciones activas y pasivas, sus características (riesgo, liquidez y rentabilidad) y relaciona la documentación exigida para la contratación y gestión de los distintos instrumentos financieros. |
| 1. **Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.** | a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.  b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.  c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.  d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.  e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.  f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.  g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.  h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.  i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.. | Los exámenes así como las pruebas intermedias objeto de calificación evidencian que el alumno recoge información de instrumentos financieros, realiza cálculos en capitalización simple y compuesta incluyendo el efecto de gastos y comisiones. En consecuencia liquida cuotas e intereses con la correspondiente retención fiscal. Así mismo reconoce que en operaciones de activo participa la inclusión de garantías personales o reales. Reconoce magnitudes como la TAE para clarificar el coste de las operaciones de financiación así como para verificar la rentabilidad financiera que subyace de productos de ahorro. |
| 1. **Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.** | a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.  b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones de asegurabilidad.  c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.  d) Se han clasificado los tipos de seguros.  e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.  f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.  g) Se han identificado las primas y sus componentes.  h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros. | Los exámenes así como las pruebas intermedias objeto de calificación evidencian que el alumno identifica la legislación en que se ampara la actividad aseguradora; los riesgos asegurables; los elementos personales y reales; las obligaciones bilaterales; los procedimientos de contratación y gestión de siniestros así como el tratamiento fiscal del pago de primas, rescate y pago de indemnizaciones. |
| 1. **Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.** | a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.  b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.  c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.  d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.  e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.  f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.  g) Se ha calculado e interpretado el VAN, la TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones. | Los exámenes así como las pruebas intermedias objeto de calificación evidencian que el alumno reconoce la función de los activos, rentabilidad, posibilidades de amortización y los conceptos asociados a las etapas de la vida del activo. Igualmente resuelve ejercicios de cálculo que conllevan la detección de magnitudes tales como: TIR-TAE que participa tanto de análisis de financiación como de inversión; el VAN para selección de proyectos de inversión y en consecuencia es capaz de escoger con criterio alternativas planteadas para la empresa. |
| 1. **Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.** | a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.  b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.  c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.  d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.  e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.  f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.  g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.  h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias. | Los exámenes evidencian que el alumno elabora, integra, comprueba y contrasta los presupuestos con las necesidades estimadas de la empresa, para posteriormente emitir con precisión la detección de desviaciones respecto de las previsiones. Reconoce la importancia de recoger la información necesaria y utiliza herramientas informáticas para la organización y control presupuestario mediante la utilización de cálculos matemáticos así como registra información de forma ordenada para una posterior localización. |

Las Unidades Didácticas desarrollan los contenidos a impartir a lo largo del curso.

Cada unidad didáctica participa en la contribución para alcanzar uno o varios resultados de aprendizaje.

A continuación, se refleja la aportación que cada unidad didáctica realiza a la consecución de los resultados de aprendizaje y a los criterios de evaluación previamente enunciados.

La especificación de los contenidos mínimos se ha realizado en el apartado anterior.

Contribución de la UNIDAD 3 (El sistema financiero español) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.

b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.

c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.

d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.

e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.

Contribución de la UNIDAD 4 (FINANCIACIÓN BANCARIA A CORTO PLAZO) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.

b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.

c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.

d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.

e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.

f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.

g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.

**RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.

b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.

c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.

d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.

e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.

f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.

g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.

h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.

i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

Contribución de la UNIDAD 5 (FINANCIACIÓN BANCARIA A LARGO PLAZO) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.

b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.

c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.

d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.

e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.

f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.

g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.

**RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.

b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.

c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.

d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.

e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.

f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.

g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.

i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

Contribución de la UNIDAD 6 (INVERSIONES EN PRODUCTOS FINANCIEROS DE PASIVO) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.**

**Criterios de evaluación:**

c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.

d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.

e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.

f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.

g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

**RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.

b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.

c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.

d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.

e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.

f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.

g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.

i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

Contribución de la UNIDAD 7 (INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.**

**Criterios de evaluación:**

c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.

d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.

e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.

f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.

g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

**RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.

b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.

c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.

d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.

e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.

f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.

g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.

i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

**RA5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.

b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.

Contribución de la UNIDAD 8 (InversiÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.

b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.

c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.

d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.

e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.

g) Se ha calculado e interpretado el VAN, la TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.

Contribución de la UNIDAD 1 (LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.

b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.

c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.

d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.

e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.

f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.

g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.

Contribución de la UNIDAD 2 (LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.

b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.

c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.

d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.

e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.

f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.

g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.

Contribución de la UNIDAD 9 (LA PREVISIÓN DE LA EMPRESA: El presupuesto) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.

b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.

c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.

d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.

e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.

f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.

g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.

h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.

Contribución de la UNIDAD 10 (LA ACTIVIDAD ASEGURADORA) a la consecución de los siguientes Resultado de Aprendizaje (x) asociado a Criterio de Evaluación (x)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.

b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones de asegurabilidad.

c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.

d) Se han clasificado los tipos de seguros.

e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.

f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.

g) Se han identificado las primas y sus componentes.

h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.

# **6. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación del módulo**

# 

**6.1. Procedimientos de calificación.**

Los principales instrumentos de evaluación son los trabajos y las pruebas escritas. Se valorará de la siguiente manera:

* Prueba objetivas: Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para aprobar. Examen tipo test, varias opciones sólo una correcta, bien contestadas suman, mal contestadas restan, sin contestar valen cero, y además, resolución de casos prácticos (en papel o con el software propio de la materia) cuando proceda.
* Actividades realizadas, presencialmente, en clase y trabajos: 10%.

Asistencia: Al ser la asistencia un elemento base, superar el número de 23 faltas, tanto justificadas como injustificadas, hará perder el derecho a evaluación continua.

De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de Formación Profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Esta exclusión deberá ser adoptada por el equipo docente del Ciclo Formativo, previa petición del alumno.

Para obtener una evaluación positiva se deben cumplir los siguientes requisitos:

* Asistir regularmente a clase.
* Realizar las prácticas, actividades y/o trabajos propuestos en el curso.
* Superar las pruebas realizadas durante el periodo lectivo.

Las prácticas, actividades y/o trabajos encomendados por el profesor se entregarán en la fecha o momento establecidos. Salvo circunstancias extraordinarias (a considerar por criterio del profesor), las pruebas entregadas después de dicho momento no puntuará positivamente.

El redondeo se realizará al alza (al entero superior) si el decimal es superior a 0,5. En caso contrario, decimal inferior a 0,5, se redondea a la baja.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones para obtener una calificación final positiva (igual o superior a 5).

Cada calificación trimestral positiva, libera contenidos de forma definitiva durante ese curso escolar.

Si un alumno copia (lo que sea, exámenes, casos prácticos, actividades, trabajos, etc.), será sancionado con un suspenso en la evaluación. Deberá recuperarlo en Junio (primera convocatoria). Durante el desarrollo de la prueba objetiva escrita, queda completamente prohibido la consulta del móvil (ya sea como reloj o calculadora) y cualquier otro dispositivo de nueva generación como relojes inteligentes, entre otros. Para ello, durante la realización de dicha prueba, se proyectará del ordenador del docente la hora, y se recordará a los alumnos vía Aeducar, traer la calculadora.

Si un alumno no se presenta a un examen deberá acudir a la recuperación de esa evaluación, es decir, no se repite el examen.

En el caso de pérdida de evaluación continua las pruebas consistirán en un examen final, preparado al efecto, sobre la totalidad del programa impartido. La calificación del módulo en este caso vendrá determinada por la única valoración de dichas pruebas.

Cuando un alumno quiera subir la nota obtenida en alguna de las pruebas o de la evaluación anterior, podrá presentarse a la prueba de recuperación, aplicando la nota que obtenga en el mismo.

**6.2. Criterios sobre el procedimiento de evaluación del desarrollo del currículo.**

El Jefe de Departamento reflejará en el acta de la reunión mensual dedicada al seguimiento de las programaciones, las desviaciones significativas que, en su caso, se hayan producido en algún módulo; comprobando de esta forma el desarrollo adecuado del currículo.

Asimismo, se realizará dicha comprobación a través de los apartados: “Horas impartidas” y “Contenidos impartidos” del resumen trimestral del cuaderno del profesor.

**6.3. Criterios sobre el procedimiento de evaluación de la práctica docente.**

Entendiendo la práctica docente como la didáctica utilizada en la transmisión de los contenidos, el profesorado, para su evaluación, utilizará los siguientes criterios:

* La percepción del alumnado y de las empresas, reflejada en los resultados de las encuestas que se les pasan finalizado el curso.
* La asimilación de los contenidos detectada a través de los procedimientos de evaluación utilizados a lo largo del curso.
* La información recogida en la MEMORIA DIDÁCTICA - FP - (formato F-00045).

**6.4. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.**

Los resultados del apartado “% Aprobados” del resumen trimestral del cuaderno del profesor.

Las acciones “correctivas”, “preventivas” y “de mejora” tomadas por los profesores de los diferentes módulos, en caso necesario.

**6.5. Contenidos mínimos.**

Los resaltados en la columna de contenidos del Epígrafe 5 mediante el uso de negrita.

**6.6 Pautas que orienten las actividades de recuperación para módulos pendientes.**

La evaluación será continua. Previa a cada una de las sesiones de evaluación trimestrales se evaluará la adquisición por parte del alumnado de las capacidades terminales relacionadas con las unidades trabajadas hasta ese momento.

La relación de capacidades terminales y criterios de evaluación asociados a cada unidad de trabajo aparecen en apartados anteriores de esta programación.

**6.7. Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.**

La mejor manera de atender a la diversidad y de prevenir problemas de aprendizaje es elaborar programaciones que sean sensibles a las diferencias y que favorezcan la individualización de la enseñanza.

Partiendo de este principio, esta programación pretende que la vía principal de atención a la diversidad se encuentre en la propia programación, que puede permitir al profesorado individualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para ir adaptándolo a su ritmo de introducción de nuevos contenidos.

La programación se plantea para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, manifestadas en los siguientes ámbitos:

* Capacidad para aprender: los contenidos se plantean para que, con la intervención del profesor, se pueda graduar la dificultad y se ajuste progresivamente a la capacidad para aprender que diferencia a cada alumno/a.
* Motivación por aprender: está íntimamente ligada al futuro profesional del alumnado.
* Estilo de aprendizaje: el estudio se puede abordar desde los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado; un estilo que va desde una perspectiva global para posteriormente tener en cuenta lo particular, otros alumnos aprenden paso a paso desde lo particular a lo general.
* Interés de los alumnos: en la formación profesional este ámbito está íntimamente ligado a la motivación por aprender (incorporación al mundo profesional).

Los materiales han de permitir que, con una programación lo suficientemente abierta y flexible, el profesorado pueda introducir los cambios que estime necesarios para dar respuesta a las diferentes capacidades para aprender, las diferentes motivaciones por aprender, los diferentes estilos de aprendizaje e interés de los alumnos.

De esta forma las adaptaciones que se puedan hacer permiten facilitar la evolución individualizada de cada alumno para que puedan cumplir los objetivos de forma diferente trabajando los mismos contenidos.

Las actividades serán planteadas según el análisis de los contenidos que se trabajen, de tal forma que no sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras, ni tan difíciles que les resulten desmotivadoras.

Las actividades estarán graduadas en función de su dificultad y permitirán utilizar metodologías diversas, dependiendo de los contenidos que se desarrollen (cuestiones con respuestas conceptuales, ejercicios prácticos, debates, redactar y cumplimentar documentos, realizar organigramas, actividades fuera del aula, simulaciones en el aula...). La dificultad de las actividades se graduará para poder atender a la diversidad del alumnado y el profesorado las puede adaptar al contexto educativo y social en que se desenvuelve la actividad docente.

# **Materiales y recursos didácticos**

* Prensa, artículos y publicaciones periódicas.
* Equipos informáticos del aula e INTERNET.
* Paquete Office o equivalente.
* Retroproyector y reproductor de vídeo.
* Formularios e impresos de instituciones bancarias.
* Formularios e impresos de Organismos Oficiales.
* Plataforma educativa AEDUCAR con el material, actividades y ejercicios elaborados por la profesora.
* Libro de texto:

GESTIÓN FINANCIERA

Autores: Eduardo Muñoz Cabanes

Patricia Ruíz PElayo

Editorial: MACMILLAN EDUCATION

ISBN: 978-84-17899-43-1

# **Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse**

Dada la diversidad que se produce en el alumnado y los distintos ritmos de aprendizaje con que nos podemos encontrar se realizarán los siguientes tipos de actividades:

* Para aquellos alumnos/as con mayor dificultad de aprendizaje se elaborará un bloque de actividades de contenido similar a las otras realizadas en clase, que deberán realizar de forma individual, que les servirán de refuerzo y para analizar la misma cuestión desde distintos puntos de vista.
* Para aquellos alumnos/as que les resulte más fácil la comprensión y el aprendizaje se realizarán actividades, de forma individual o en grupos, para profundizar en aquellos temas que les interesen más. Principalmente este tipo de actividades consistirá en la realización de trabajos.

# **Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes**

A los alumnos que no superen el módulo (que sean de segundo curso) en la convocatoria de marzo se les hará un examen en junio sobre todos los contenidos del módulo.

# **Plan de contingencia**

En caso de ausencia breve por parte del profesor, se facilitará a los alumnos actividades y ejercicios que les permitan reforzar contenidos ya estudiados, así como adquirir de forma autónoma nuevos contenidos.

En caso de ausencia excepcional y prolongada, el Departamento de Administración y Gestión dispone de todo el material necesario para que cualquier otro docente pueda retomar la enseñanza del módulo.

# 

# **11. CONTROL DE MODIFICACIONES**

| **Fecha** | **Versión** | **Descripción de la modificación** |
| --- | --- | --- |
| 10/10/2014  10/10/2015 |  | **Nueva programación**  **Nuevo logo** |
| 15/09/2017  30/09/2018  01/10/2021  01/10/2023 |  | **Cambios en los contenidos y los criterios de calificación**  **Cambios generales y en particular los criterios de calificación**  **Cambios generales y en particular los criterios de calificación**  **Cambios generales y en particular los criterios de calificación** |